

Auditoria 2.020

ONG AYUDEMOS A UN NIÑO



*Cuentas Anuales correspondientes  
al ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2020*

**GRUPO DEAS FILCO**

*Avenida de la Estación, 1 - Entada de S - 04005 Almería - Tfn: 950 27 43 22 - Fax: 950 27 45 98 - [auditoria@deasfilco.com](mailto:auditoria@deasfilco.com)*

*Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PYMESFL) emitido por un auditor independiente*

A los Asociados de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2.020, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO** a 31 de diciembre de 2.020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO** de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, La Junta Directiva de la Asociación son responsables de la valoración de la capacidad de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

En Almería a 23 de abril de 2021



**GRUPO DEAS FILCO**  
**AUDITORES CONSULTORES, S.L.P.**  
*(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N.º 51556)*



**Fdo. Jose Manuel Guijarro Calvo**  
*Socio Auditor*  
*N.º ROAC 17.440*

**BALANCE DE SITUACION**

**ACTIVO**

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>181.734,50</b>	<b>193.735,97</b>
III. Inmovilizado Material	178.556,65	190.558,12
VI. Inversiones Financieras a largo plazo	3.177,85	3.177,85
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>68.974,25</b>	<b>57.237,48</b>
I. Existencias	0,00	215,50
III. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar,	20.051,93	32.560,00
3. Otros deudores	20.051,93	32.560,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	150,11	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	48.772,21	24.461,98
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>	<b><u>250.708,75</u></b>	<b><u>250.973,45</u></b>



**BALANCE DE SITUACION**

**PASIVO**

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>247.153,66</b>	<b>246.238,49</b>
A-1) Fondos Propios	161.362,93	160.612,64
I. Dotación Fundacional	600,01	600,01
1. Dotación Fundacional	600,01	600,01
II. Reservas	149.476,41	163.330,31
VI. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)	11.286,51	-3.317,68
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	85.790,73	85.625,85
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.555,09</b>	<b>4.734,96</b>
V. Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar	3.555,09	4.734,96
2. Otros Acreedores	3.555,09	4.734,96
<b><u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>	<b><u>250.708,75</u></b>	<b><u>250.973,45</u></b>



	Nota	HABER (DEBE)	
		2020	2019
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>190.917,70</b>	<b>212.949,60</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		109.300,60	114.759,20
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	48.879,44	63.002,75
d) Subvenciones Imputadas al excedente del ejercicio.	12	32.737,66	35.187,55
e) Donaciones y legados Imputadas al excedente del ejercicio.			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>			
<b>3. Gastos por Ayudas Monetarias y otros.</b>	11	<b>-1.094,71</b>	<b>-293,53</b>
a) Ayudas monetarias		-17,71	-9,53
b) Ayudas no monetarias		-1.000,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-77,00	-284,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	11	<b>-10.839,50</b>	<b>-14.840,67</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>			
<b>8. Gastos de personal</b>	11	<b>-78.323,69</b>	<b>-137.200,68</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	11	<b>-87.186,70</b>	<b>-76.442,63</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-1.465,25</b>	<b>-1.577,15</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	12	<b>891,53</b>	<b>8.886,97</b>
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>3.533,88</b>
<b>13. Otros Resultados</b>		<b>127,30</b>	<b>2.387,44</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>13.026,68</b>	<b>-2.596,87</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		44,70	33,59
<b>15. Gastos financieros</b>		-0,61	-1,01
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>		-1.784,26	-753,39
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>-1.740,17</b>	<b>-720,81</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>11.286,51</b>	<b>-3.317,68</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>11.286,51</b>	<b>-3.317,68</b>

Cuenta de Resultados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

	HABER (DEBE)	
	2020	2019
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	7.700,00	10.810,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	900,00
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	7.700,00	11.710,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-7.535,12	-5.441,31
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	-3.445,66
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-7.535,12	-8.886,97
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	164,88	2.823,03
E) Ajustes por cambios de criterio	-10.536,22	
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en el Fondo Social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	915,17	-494,65



## **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO, ONG**

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

#### **1.1. Constitución de la Entidad**

+La Asociación Ayudemos a un Niño es una entidad sin ánimo de lucro de carácter particular constituida mediante Acta Fundacional en Aguadulce, Almería, el 3 de Septiembre de 2001 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 168.411 de la sección 1ª y asignándole el número 2.777 de la Sección 1ª del Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación Provincial de Almería de la Junta de Andalucía, con CIF. G04403101. Fue declarada entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con fecha 30 de Noviembre de 2005.



## 1.2. Actividades

La Asociación Ayudemos a un Niño trabaja con colectivos vulnerables y en concreto con la infancia más desfavorecida. La erradicación de la pobreza y promover un mundo más justo que garantice condiciones de vida dignas para todos/as sus habitantes, es una prioridad para nosotros, siendo sus fines estatutarios:

- Ayuda a la Infancia necesitada y familias en todas sus facetas.
- Participar activamente en la cooperación y desarrollo de los países del Tercer Mundo y en especial de sus habitantes.

Para el cumplimiento de estos fines y según el artículo 3 de sus estatutos se realizarán las siguientes Actividades:

- Creación de hogares para niños de la calle.
- Ayuda a familias de escasos recursos económicos con niños.
- Ayuda a madres solas con niños.
- Creación de comedores. Construcción y reconstrucción de viviendas e infraestructuras.
- Integrar en el mundo laboral a las personas más desfavorecidas.
- Reactivación económica de zonas desfavorecidas (fomento del autoempleo, microcréditos, comercio justo, etc...).
- Actividades de impulso y fortalecimiento de la sociedad civil y comunidades.
- Ayuda a la incorporación social de las mujeres y fomento de acciones por la igualdad de género.
- Colaboración con otras ONG's.
- Actividades de educación para el desarrollo, sensibilización, información y difusión. Etc.

Durante el año 2.020, las actividades realizadas, han girado en torno a los ejes de acción principales de la ONG:

- I. Acción Exterior:
  - a. Atención Educativa.
  - b. Alimentación.
  - c. Servicios de Salud.
  - d. Atención Social.
  - e. Formación e incidencia Social.
- II. Acción en España:
  - a. Educación para el Desarrollo
  - b. Voluntariado.
  - c. Campañas Solidarias e incidencia Social.
  - d. Acción Social.



- III. Actividades de promoción, colaboración, investigación y trabajo en red en España:
- Coordinación y gestión.
  - Investigación y formación.
  - Interrelación y colaboración con otros agentes sociales y plataformas del tercer sector.

La sede principal en España se encuentra domiciliada en la Calle Joaquín Rodrigo, número 32 de Aguadulce (Almería), en ella se realizan la mayor parte de las actividades de acción en España.

En cuanto a la Acción Exterior, Ayudemos a un Niño cuenta con una sede en Nicaragua, país que constituye el ámbito de trabajo de la entidad en el campo de la cooperación al desarrollo.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen Fiel

+ Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización.

+ Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020 han sido obtenidas de los registros contables de la Organización, y se presentan de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

+ Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.020 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Dirección a partir de los registros contables al 31 DE DICIEMBRE DE 2.020.

+ No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

+ Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

+ Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 4 de Junio de 2.020.

## 2.2 Comparación de la información

+ Las cuentas anuales de la Organización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020 han sido elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

+ De acuerdo con la legislación, el Órgano de Dirección de la Asociación presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2.020, las correspondientes al ejercicio 2019.

## 2.3 Aspectos derivados de la transición a los criterios del Plan General de Contabilidad

+ No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el presente.

## 2.4 Principios Contables

+ Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En caso de conflicto siempre se ha aplicado el que mejor ha conducido a que la fundación refleje la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del resultado del ejercicio. En general se han aplicado los principios contables de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

## 2.5 Aspectos críticos de valoración y de incertidumbre

+ La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## 2.6 Elementos recogidos en varias partidas

+ Para facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de resultados, dichos estados se presentan agrupados, detallándose en las notas correspondientes de la memoria los análisis de los mismos.

## 2.7 Corrección de errores y cambios de criterios contables

+ Durante el ejercicio se ha procedido a corregir mediante una partida de reservas el cambio de criterio contable al Amortizar las construcciones en 30 años, en vez de 50 años que era el mantenido en años anteriores, ascendiendo dicho cambio de criterio en

8.401,92. Igualmente, y con cargo a la cuenta de reservas, se ha procedido a amortizar la construcción contenida en Finca JARDIN de Nicaragua. Dicha amortización correspondiente a ejercicios anteriores es de 2.134,30€.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del Ejercicio

- En el ejercicio 2.020 Ayudemos a un Niño ha obtenido un excedente de 11.286,51 euros.

#### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

- Desde la junta directiva se establece una propuesta de aplicación de resultados que presentamos en el siguiente cuadro:

Base de Reparto	2.020	2.019
Excedente del Ejercicio	11.286,51	-3.317,68
<b>TOTAL</b>	<b>11.286,51</b>	<b>-3.317,68</b>

Aplicación	2.020	2.019
A remanente para fines propios		
A Excedentes de ejercicios anteriores	11.286,51	-3.317,68
<b>TOTAL</b>	<b>11.286,51</b>	<b>-3.317,68</b>



#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado Intangible

+El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorando por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

+Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

##### 4.2. Inmovilizado Material

+Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

+El precio de adquisición incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.

+Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	30	3,33
Instalaciones Técnicas	10	10
Mobiliario	6,6	15
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	5	20

+Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

##### 4.3. Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

+ En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Organización revisa los importes en libro de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.020 la Organización no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y material.

#### 4.4. Inmovilizado Financiero

+Se valorarán en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

#### 4.5. Existencias

+Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste de adquisición.

#### 4.6. Subvenciones, donaciones y legados

+Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. (En caso de activos no depreciables la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos).

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables, salvo cuando se trate de bienes del Patrimonio Histórico que se valorarán de acuerdo con lo previsto en la norma 6.a A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizarán como «Ingresos a distribuir en varios ejercicios» y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil; para ello se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Activos del inmovilizado material o inmaterial; se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un «papel» comercial; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de las mismas.
- c) Condonación, asunción o pago de deudas; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se produzca dicha circunstancia.
- d) Intereses de deudas; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se devenguen los intereses objeto de subvención, donación o legado.
- e) Activos financieros y valores negociables; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de los mismos.

f) Tesorería; se imputarán a resultados de la siguiente forma:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputarán a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención, donación o legado. Las depreciaciones de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producirán la imputación a resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que las citadas depreciaciones tienen naturaleza irreversible en la parte en que estos elementos hayan sido financiados gratuitamente. Las subvenciones concedidas con objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación de la actividad mercantil se calificarán como subvenciones a la explotación.



#### 4.7. Deudas

+ Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

#### 4.8. Clasificación a corto y largo plazo

+ La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

#### 4.9. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

+ En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Organización espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

#### 4.10. Impuesto sobre Beneficios

+ El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el Resultado Económico antes de Impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio. En las asociaciones, en lo que respecta a su actividad propia, están exentas del Impuesto de Sociedades, tributando en su caso por la actividad mercantil que desarrollan.

#### 4.11. Transacciones en Moneda Extranjera

+La tesorería en moneda extranjera se valora mensualmente. Todos los meses se lleva a cabo el cambio de moneda extranjera disponiendo cada mes del saldo de tesorería en euros.

#### 4.12. Ingresos y gastos

+Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	299.716,09			299.716,09
Inmovilizado intangible	229,91			229,91
<b>TOTALES</b>	<b>299.946,00</b>			<b>299.946,00</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Dotación	Dotación cambio criterio de Amortización Construcciones	Saldo final
Inmovilizado material	-109.157,97	-1.465,25	-10.536,22	-121.159,44
Inmovilizado intangible	-229,91			-229,91
<b>TOTALES</b>	<b>-109.387,88</b>			<b>-121.389,35</b>

## 6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas/ traspaso	Salidas	Saldo final
Aportaciones Cajamar	3.050,00			3.050,00
Fianzas a Largo Plazo	127,85			127,85
<b>TOTALES</b>	<b>3.177,85</b>			<b>3.177,85</b>

## 7. EXISTENCIAS

La situación de las existencias a 31 de Diciembre de 2.020 es la siguiente:

NOMBRE	EXISTENCIAS INICIALES	VARIACION	EXISTENCIAS FINALES
Materiales diversos	215,50	-215,50	0,00
<b>Total</b>	<b>215,50</b>		<b>0,00</b>

Las variación de existencias a 31.12.2020 corresponden con una donación de Kit Dentales del 2.019 valorados en 900,00€, habiendo quedado pendiente de entrega en el año anterior 215,50€, el cual se ha realizado en el 2.020.



**8. OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de dicha partida es como sigue:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	32.560,00	33.796,63	-46.304,70	20.051,93
<b>TOTAL</b>	<b>32.560,00</b>			<b>20.051,93</b>

La partida "Otros Deudores" la integran las subvenciones concedidas y pendientes de cobro.

**9. OTROS ACREEDORES**

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros acreedores	4.734,96	37.302,82	38.482,69	3.555,09
<b>TOTAL</b>	<b>4.734,96</b>			<b>3.555,09</b>

**10. FONDOS PROPIOS**

Nombre	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
FONDO SOCIAL	600,01				600,01
RESERVAS VOLUNTARIAS	163.330,31		-10.536,22	-3.317,68	149.476,41
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-3.317,68	11.286,51		3.317,68	11.286,51
<b>Total Fondos Propios:</b>	<b>160.612,64</b>				<b>161.362,93</b>

## 11. SITUACIÓN FISCAL

+La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece exenciones para las entidades sin ánimo de lucro para la Actividad propia sin explotación económica y Cuotas asociados, Subvenciones para actividades propias, para el resto de su explotación económica estará gravada con un 25%.

+En este caso la actividad de la Asociación está dedicada 100% a la obtención de los fines sociales sin que se produzca ninguna explotación económica, por lo que está exenta en toda su actividad.

+Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Órgano de Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los saldos con la Hacienda Pública y la seguridad social son:

CONCEPTO	2020	2019
HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	20.034,80	32.545,43
HACIENDA PUBLICA RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	17,13	14,57
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTIC	-842,12	-1.833,66
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	-2278,31	-2.590,14



## 12. INGRESOS Y GASTOS

### + Gastos por Ayudas monetarias

	2.020	2.019
Ayudas monetarias individuales	17,71	9,53
Ayudas NO monetarias – Valoración de juguetes	1.000,00	0,00
Colaboraciones	77,00	284,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.094,71</b>	<b>293,53</b>

### + Aprovisionamientos

	2.020	2019
Material Escolar	3.984,41	3.255,85
Alimentación	6.213,89	7.877,24
Medicamentos	425,70	261,92
Otros (Enseres-reparaciones)		
Kit Dentales		900,00
Variación de existencias	215,50	2.645,66
<b>TOTAL</b>	<b>10.839,50</b>	<b>14.840,67</b>

### + Gastos de personal

	2.020	2019
Sueldos y salarios	55.839,15	104.207,79
Seguridad Social a cargo de la empresa	22.484,54	32.992,89
Indemnizaciones por despido		
<b>TOTAL</b>	<b>78.323,69</b>	<b>137.200,68</b>

### + Otros gastos de la actividad

	2.020	2019
Reparaciones y conservación	9.285,06	3.769,84
Servicios de profesionales independientes	12.125,88	11.564,47
Transportes	728,95	564,19
Primas de seguros	1.137,30	1.116,74
Servicios bancarios y similares	1.209,89	1.138,30
Publicidad, propaganda y relaciones	41.817,77	43.261,61
Suministros	6.885,74	6.822,17
Otros servicios	7.298,26	7.567,60
Otros Tributos	625,85	637,81
Pérdidas Créditos subvenciones incobrables	6.072,00	
<b>TOTAL</b>	<b>87.186,70</b>	<b>76.442,63</b>

+Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones



	2020	2019
Donativos en metálico	6.279,44	19.988,75
Donativos en especie	1.000,00	
Ing. de patrocinadores y colaborad.	41.600,00	43.014,00
<b>TOTAL</b>	<b>48.879,44</b>	<b>63.002,75</b>

La Asociación no ha realizado ninguna actividad de carácter mercantil.



### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

→ El análisis del movimiento de las subvenciones se muestra en la tabla adjunta.

Nombre	Saldo 2.020	Saldo 2019
SUBVENCIONES DE CAPITAL, DE EXPLOTACIÓN A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS y DONACIONES	85.790,73	85.625,85

La entidad ha incluido en este epígrafe las subvenciones que, siendo de explotación, se imputan a resultados en varios ejercicios.

Subvenciones de Capital	Saldo 2019	Adiciones	Imputado a Rdos. 2.020 como Subvenciones de explotación	Imputado a Rdos. 2.020 como Subvenciones de capital	Saldo 2.020
SUBVENCIONES DE CAPITAL DE Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	78.766,76			-676,03	78.090,73
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS DE Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	6.643,59	7.300,00	-6.643,59		7.300,00
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS DE Otros Organismos Privados		400,00			400,00
Donaciones	215,50			-215,50	0,00
<b>Totales</b>	<b>85.625,85</b>				<b>85.790,73</b>

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones.

+Las subvenciones para diferentes proyectos relacionados con la actividad propia de la entidad son las siguientes:

Subvenciones de Explotación	Saldo 2019	Adiciones	Ejecutado en 2.020	Ejecutar en 2021
Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	6.643,59	27.794,07	27.137,66	7.300,00
Otros Organismos Privados		6.000,00	5.600,00	400,00
<b>Totales</b>	<b>6.643,59</b>	<b>33.794,07</b>	<b>32.737,66</b>	<b>7.700,00</b>

+Otras explicaciones:

En el ejercicio 2.019 se recibió una donación valorada en 900,00€ correspondiente a unos KIT DENTALES. En el ejercicio 2.019 se entregó material valorado en 684,50€, quedando pendiente de entrega en el 2.020 el resto de material valorado en 215,50€, el cual se ha entregado en el presente ejercicio.



**14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

**1.1. ACTIVIDAD 1**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

ACCIÓN EXTERIOR

Servicios comprendidos en la actividad

-Atención Educativa  
-Alimentación  
-Servicios de salud  
-Atención Social  
-Formación e incidencia social  
Todas estas actividades se desarrollan en Nicaragua

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	11
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	36

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS REALIZADOS
Gastos por ayudas y otros	50,00	17,71
a. Ayudas monetarias	50,00	17,71
b. Ayudas no monetarias	-	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Aprovisionamientos	14,200,00	10,839,50
a. Compras de bienes destinados a la actividad	14,200,00	10,839,50
b. Compras de materias primas	-	-
c. Compras de otros provisionamientos	-	-

d. Trabajos realizados por otras entidades	-	-
e. Pérdidas por deterioro	-	-
Gastos de personal	68.000,00	53.073,05
Otros gastos de la actividad	19.950,00	26.881,88
a. Arrendamientos y cánones	-	-
b. Reparaciones y conservación	2.000,00	1.258,23
c. Servicios de profesionales independientes	8.000,00	8.495,88
d. Transportes	-	-
e. Primas de seguros	250,00	194,23
f. Servicios bancarios	300,00	307,38
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
h. Suministros	5.400,00	5.780,53
i. Tributos	-	-
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-	6.066,93
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-	-
l. Construcción	4.000,00	4.778,70
Amortización de inmovilizado	1.800,00	1.465,25
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	1.000,00	1.917,09
Adquisición de inmovilizado	-	-
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>105.000,00</b>	<b>94.194,48</b>

FINANCIACIÓN	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS REALIZADOS
Cuotas de asociados	60.000,00	54.568,29
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	-	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos con origen en la Administración Pública	35.000,00	27.813,69
a. Contratos con el sector público	-	-
b. Subvenciones	35.000,00	27.813,69
c. Concursos	-	-
Otros ingresos del sector privado	10.000,00	11.812,50
a. Subvenciones	-	5.600,00
b. Donaciones y legados	10.000,00	6.212,50
c. Otros	-	-
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>105.000,00</b>	<b>94.194,48</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
AREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2.200	1.650
AREA DE EDUCACIÓN	2.000	2.495
AREA DE SALUD	3.000	2.908
PROYECTO EDUCATIVO FINCA JARDIN	170	170
AREA DESARROLLO COMUNITARIO	5.900	5.320

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

OBJETIVO	INDICADOR	NÚMERO	
		PREVISTO	REALIZADO
Proyectos de Cooperación al desarrollo en Nicaragua	Nº de personas beneficiarias	13.270	12.743

**1.2. ACTIVIDAD 2**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

ACCIÓN EN ESPAÑA

Servicios comprendidos en la actividad

-Educación para el Desarrollo  
-Voluntariado  
-Campañas Solidarias e incidencia Social  
-Acción Social

Breve descripción de la actividad

Actividad Propia  
Educación para el Desarrollo  
Voluntariado y Sensibilización  
Acción Social  
Lugar de la actividad: ESPAÑA

En el año 2020 la Asociación Ayudemos a un Niño ha impulsado acciones entre población de España, aunque potenciando las actividades digitales, sólo hasta inicios de marzo hicimos iniciativas presenciales, a partir de esta fecha y a consecuencia de la situación de restricciones por la pandemia no se han podido desarrollar el calendario proyectado. Las líneas de acción que se han mantenido han sido las siguientes:

**-EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.** Apoyando la educación en valores para la construcción de una ciudadanía crítica, solidaria y participativa, a través de los programas: "Escuela de Solidaridad" y "Un aula un Padrino".

**-PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.** Promoviendo la participación solidaria de la ciudadanía como opción personal de compromiso solidario de acabar con las injusticias y desigualdades a través de la participación equitativa conducente a la generación de una ciudadanía activa con dimensión comunitaria. Ello se ha realizado a través de las siguientes acciones:

- Voluntariado campañas, movilizaciones y eventos (de forma presencial sólo hasta el 28 Febrero)
- Voluntariado en Educación Para el Desarrollo

**-SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑAS SOLIDARIAS.** Enfocadas a sensibilizar a la población en general sobre diversas problemáticas y concienciar sobre la necesidad del cambio social hacia un mundo más justo. En 2020 hemos enfocado nuestros esfuerzos en primer lugar a concienciar sobre la situación provocada por la pandemia de COVID 19, y otras temáticas como Objetivos de Desarrollo Sostenible, Consumo y producción responsables, etc.

-ACCION SOCIAL. Contribución a atender derechos fundamentales de niños y niñas fortaleciendo el acceso a la educación a colectivos vulnerables con la dotación de material escolar.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	14 personas (11 Mujeres y 3 Hombres)

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS REALIZADOS
Gastos por ayudas y otros	300,00	1.077,00
a. Ayudas monetarias	300,00	77,00
b. Ayudas no monetarias	-	1.000,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	21.200,00	8.416,88
Otros gastos de la actividad	46.400,00	46.241,32
a. Arrendamientos y cánones	-	-
b. Reparaciones y conservación	-	-
c. Servicios de profesionales independientes	-	-
d. Transportes	500,00	728,95
e. Primas de seguros	400,00	462,04
f. Servicios bancarios	-	-
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	40.000,00	41.600,00
h. Suministros	5.500,00	3.450,33

i. Tributos	-	-
j. Pérdidas por créditos incobrables derivadas de la actividad	-	-
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-	-
Amortización de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Adquisición de inmovilizado	-	-
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>67.900,00</b>	<b>55.735,20</b>

FINANCIACIÓN	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS REALIZADOS
Cuotas de asociados	11.600,00	12.855,78
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	-	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.000,00	-
d. Contratos con el sector público	-	-
e. Subvenciones	5.000,00	-
f. Concursos	-	-
Otros ingresos del sector privado	51.300,00	42.879,44
a. Subvenciones	-	-
b. Donaciones y legados	51.300,00	42.879,44
c. Otros	-	-
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>67.900,00</b>	<b>55.735,20</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	5.076	1.195
VOLUNTARIADO	1.250	1.200
CAMPAÑAS SOLIDARIAS E INCIDENCIA	17.620	15.330
ACCION SOCIAL	100	168

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

OBJETIVO	INDICADOR	NÚMERO	
		PREVISTO	REALIZADO
Proyectos de educación para el desarrollo, voluntariado, incidencia y acción social desarrollados en España	Nº Beneficiarios/as	24.014	18.003

**1.3. ACTIVIDAD 3**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

Actividades de promoción, colaboración, investigación y trabajo en red

Servicios comprendidos en la actividad

-Coordinación y gestión  
-Investigación y formación  
-Interrelación y colaboración con otros agentes sociales y plataformas del tercer sector

Breve descripción de la actividad

**Actividad Propia**  
-Gestión actividades de cumplimiento de fines  
-Actividades de Captación de Recursos  
-Elaboración de informes de investigación.  
-Formación de alumnado universitario.  
-Incidencia política y trabajo en red

**Lugar de la actividad: ESPAÑA-NICARAGUA**

En el año 2020 la Asociación Ayudemos a un Niño ha realizado en su sede en España las siguientes actividades:

-Soporte para la gestión de actividades de cumplimiento de fines y se han realizado actividades de captación de recursos (obtención de subvenciones de instituciones públicas, captación y obtención de fondos privados, etc). Así mismo se ha promocionado la RSE proporcionando recursos a las empresas.

-Se ha colaborado con diversas instituciones y organismos como la Universidad de Almería con la que se ha firmado un convenio en materia de voluntariado, además de apoyar el programa de prácticas empresariales de la entidad acogiendo a alumnado en prácticas durante 2020.

-Se han realizado actividades de incidencia social y en red participando en grupos de trabajo de distintos organismos como la EAPNA, PLATAFORMA DE ACCIÓN SOCIAL DE ESPAÑA, CAONG Y CONGDE, Así como en los encuentros digitales del MINREX y el MINED de Nicaragua.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS REALIZADOS
Gastos por ayudas y otros	-	-
a. Ayudas monetarias	-	-
b. Ayudas no monetarias	-	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Aprovisionamientos	-	-
a. Compras de bienes destinados a la actividad	-	-
b. Compras de materias primas	-	-
c. Compras de otros aprovisionamientos	-	-
d. Trabajos realizados por otras entidades	-	-
e. Perdidas por deterioro	-	-

Gastos de personal	48.500,00	16.833,76
Otros gastos de la actividad	11.000,00	14.064,11
a. Arrendamientos y cánones	-	-
b. Reparaciones y conservación	-	3.248,13
c. Servicios de profesionales independientes	5.400,00	5.667,00
d. Transportes	-	-
e. Primas de seguros	400,00	481,03
f. Servicios bancarios	800,00	903,12
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
h. Suministros	3.650,00	2.983,71
i. Tributos	750,00	761,12
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-	-
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-	-
Amortización de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Adquisición de inmovilizado	-	-
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>59.500,00</b>	<b>30.897,87</b>

FINANCIACIÓN	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS REALIZADOS
Cuotas de asociados	45.000,00	30.897,87
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	-	-
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	
Ingresos con origen en la Administración Pública	-	-
a. Contratos con el sector público	-	-
b. Subvenciones	-	-
c. Concursos	-	-
Otros ingresos del sector privado	14.500,00	-
a. Subvenciones	-	-
b. Donaciones y legados	13.000,00	-
c. Otros	1.500,00	-
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>58.500,00</b>	<b>30.897,87</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	5.500	5.550
PERSONAS JURÍDICAS	20	20

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

OBJETIVO	INDICADOR	NÚMERO	
		PREVISTO	REALIZADO
Proyectos de información, formación e investigación desarrollado en España	Nº Beneficiarios/as	5.580	5.580

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

TIPO	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	17,71	1.077,00	-	1.094,71
Ayudas Monetarias	17,71	77,00	-	94,71
Ayudas No Monetarias	-	1.000,00	-	1.000,00
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-	-	-
Aprovisionamientos	10.839,50	-	-	10.839,50
Gastos de Personal	53.073,05	8.416,88	16.833,76	78.323,69
Otros Gastos de la Actividad	26.881,88	46.241,32	14.064,11	87.187,31
Amortización de inmovilizado	1.465,25	-	-	1.465,25
Diferencias de cambio	1.917,09	-	-	1.917,09
Adquisición de inmovilizado	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>94.194,48</b>	<b>55.735,20</b>	<b>30.897,87</b>	<b>180.827,55</b>





ONG  
Ayudemos  
a un@NIÑO  
C.A. LAS LIBANORAS, S.  
ASOCIACIÓN G.M.



**3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

TIPO DE INGRESOS	INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS REALIZADOS
Cuotas de asociados	116.600,00	109.300,60
Ingresos con origen en la Administración Pública	40.000,00	27.813,69
- Subvenciones	40.000,00	27.813,69
Otros ingresos del sector privado	75.800,00	54.999,77
- Subvenciones		5.600,00
- Donaciones y legados	74.300,00	49.094,94
- Otros	1.500,00	304,83
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>232.400,00</b>	<b>192.114,06</b>

**4. COMENTARIOS A LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS EN EL PRESUPUESTO:**

**4.1 INGRESOS**

Las desviaciones producidas en esta sección destacar fundamentalmente el apartado referido a Subvenciones donde se han concedido algunas subvenciones para aplicar en dos ejercicios 2020 y 2021 y por tanto parte de la financiación obtenida se reflejara en la memoria del año próximo. Así mismo no se ha obtenido financiación de esta índole en el apartado Educación para el Desarrollo al cancelarse prácticamente toda la actividad presencial en esta área debido a la situación de pandemia. En el apartado ingresos del sector privado destacar la desviación negativa ocasionada por la situación de estado de emergencia y confinamiento que ha llevado a la cancelación de los actos públicos de recaudación (conciertos solidarios, actividades grupales, etc.), así mismo indicar el ingreso de una subvención procedente de la iniciativa "Planta tu Proyecto" de Bankia que nos ha permitido equilibrar el presupuesto de gasto en la partida de acción exterior. Cara al segundo semestre del 2021 esperamos poder realizar de nuevo actividades recaudatorias habituales de carácter público y presencial. Así como reiniciar actividades de Responsabilidad Social de Empresa que se han visto afectadas por la crisis económica que ha supuesto la pandemia de COVID 19.

**4.2 GASTOS**

Las desviaciones en apartado gastos están todas provocadas por la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID 19. En la primera actividad referida a Acción Exterior las principales desviaciones están relacionadas con la cancelación de actividades presenciales, sobre todo entre Marzo a Agosto de 2021, como una estrategia de protección del personal en Nicaragua y reorientando toda la programación del año en la atención de problemáticas básicas: apoyo alimentario, refuerzo escolar y atención sanitaria básica. En las actividades 2 y 3 las desviaciones más significativas están relacionadas con el impacto muy

negativo en la previsión de ingresos de la entidad, quedando solamente activa la posibilidad de percibir los fondos correspondientes a cuotas de personas asociadas y los ingresos por subvenciones, así como la cancelación del calendario de educación para el desarrollo, esta situación llevó a determinar en reunión de junta directiva la necesidad de priorizar el trabajo de cooperación en Nicaragua, por lo que se decidió que trabajadores y trabajadoras de la sede de España pasaran a situación de ERTE por emergencia COVID y que fuera la propia junta directiva quien asumiera las tareas de gestión de la entidad y de los proyectos mientras dure la situación de ERTE del personal remunerado en España. Así mismo el paso de trabajo presencial a teletrabajo ha reducido gastos relacionados con la sede en España.

#### 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Durante el ejercicio 2.020 los miembros de la Junta Directiva no han recibido ninguna cantidad por el desempeño de los cargos que ostenta en dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva, que además desempeñan su trabajo laboral en la organización, han recibido los siguientes importes;

Puesto de Trabajo	Sueldo Anual Bruto 2.019	Sueldo Anual Bruto 2.020
Responsable de Campo Nicaragua	27,367,08	15.517,84
Coordinadora Proyectos España	18,283,65	5.054,23
Directora Área de Defensa de los Derechos Humanos (Nicaragua)	3.089,65	2.906,81

#### 16. OTRA INFORMACIÓN

1. Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Los representantes del órgano de gobierno no han cobrado ninguna cantidad por la realización de sus funciones, dichas cantidades han sido abonadas por la realización de servicios diferentes de las que les corresponden como miembros del órgano de gobierno.

2. Personal remunerado durante el ejercicio 2.020.

PERSONAL CONTRATADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sede de España	2	2	4
Personal Local ( Sede Nicaragua)	4	6	10
<b>Total personal 2.020</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>14</b>

<b>ESTRUCTURA DEL PERSONAL</b>			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
<b>SEDE DE ESPAÑA</b>			
Personal Directivo	1		1
Resto trabajadores/as (técnicos/as y administrativos/as)	1	2	3
<b>SEDE DE NICARAGUA</b>			
Mandos Intermedios		2	2
Resto de trabajadores/as (técnicos/as, administrativos/as y ayudantes no titulados/as)	4	4	8
<b>Total personal 2.020</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>14</b>

Durante el 2.019 el personal estaba compuesto por:

<b>PERSONAL CONTRATADO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Sede de España	2	2	4
Personal Local ( Sede Nicaragua)	3	7	10
<b>Total personal 2.019</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>14</b>

<b>ESTRUCTURA DEL PERSONAL</b>			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
<b>SEDE DE ESPAÑA</b>			
Personal Directivo	1		1
Resto trabajadores/as (técnicos/as y administrativos/as)	1	2	3
<b>SEDE DE NICARAGUA</b>			
Mandos Intermedios		2	2
Resto de trabajadores/as (técnicos/as, administrativos/as y ayudantes no titulados/as)	3	5	8
<b>Total personal 2.019</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>14</b>

3. Los honorarios devengados por los auditores de Ayudemos a un Niño durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas han ascendido a 1.815,00 euros IVA incluido.

4. La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores, es la siguiente:

	2.020	2.019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,12	27,13

5. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Información sobre medio ambiente.

Los firmantes de la memoria, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Derechos de Emisión de Gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio actual y anterior de, no se han producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**17. HECHOS POSTERIORES**

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que a la actividad de la entidad, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2021. La entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.



18. INVENTARIO

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICION	IMPORTE DE ADQUISICION	AMORTIZACION
TERRENOS Y BIENES NATURALES		159.203,41 €	
CONSTRUCCIONES	AÑO 2003	39.384,00 €	22.317,80 €
CONSTRUCCIONES	AÑO 2005	4.573,69€	2.286,75 €
RECURSO EDUCATIVO	AÑO 2010	637,71 €	637,73 €
MOBILIARIO	AÑO 2005	200,00 €	200,00 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2007	1.383,91 €	1.383,91 €
PUESTO DE EMERGENCIA	AÑO 2008	1.948,80 €	1.948,80 €
EQUIPACION NICARAGUA	AÑO 2008	217,94 €	217,94 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2003	11.000,00 €	11.000,00 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2004	16.494,30 €	16.494,30 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2005	16.916,57 €	16.916,57 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2005	8.031,16 €	8.031,16 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2006	12.351,95 €	12.351,95 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2006	1.138,54 €	1.138,54 €
PANTALLA ESPAÑA	AÑO 2005	279,00 €	279,00 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2006	1.075,20 €	1.075,20 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2006	1.052,20 €	1.052,20 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2007	1.049,50 €	1.049,50 €
CENTRALITA ESPAÑA	AÑO 2011	1.770,00 €	1.770,00 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2012	169,04 €	169,04 €
EQUIPACIÓN INFORMÁTICA	AÑO 2013	1.400,02 €	1.400,04 €
EQUIPACIÓN INFORMÁTICA	AÑO 2014	810,50 €	810,50 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2017	266,29 €	266,29 €
3 ROUTERS NICA	AÑO 2014	143,27 €	143,27 €
ELEMENTO SCANNER	AÑO 2019	81,08 €	81,08 €
ELEMENTO PROYECTOR	AÑO 2019	446,11 €	446,11 €
CAMARA FOTOS	AÑO 2008	1.764,32 €	1.764,32 €
PLANTA ELECTRICA	AÑO 2008	823,98 €	823,98 €
EQUIPACION OFICINA	AÑO 2009	331,93 €	331,93 €
ELEMENTO COMUNICACION	AÑO 2009	272,19 €	272,19 €
EXTINTOR OFICINA ESPAÑA	AÑO 2009	79,54 €	79,54 €
ELEMENTO SALUD (ECOGRAFO)	AÑO 2005	7.484,65 €	7.484,65 €
TRANSFORMADOR ELECTRICO	AÑO 2006	1.286,47 €	1.286,47 €
ELEMENTO SALUD (AUTOCLAVE)	AÑO 2010	1.081,61 €	1.081,61 €
IMPRESORA COLOR ESPAÑA	AÑO 2011	106,92 €	106,92 €
EQUIPACION	AÑO 2011	259,75 €	259,75 €

Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.020

BOMBA FUMIGACION	AÑO 2011	839,85 €	839,85 €
ELEMENTO SALUD (UNIDAD DENTAL)	AÑO 2011	538,74 €	538,74 €
ELEMENTO EQUINOTERAPIA	AÑO 2012	411,75 €	411,75 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2012	471,60 €	471,60 €
ELEMENTO COMUNICACIÓN	AÑO 2013	11,49 €	11,49 €
CAMARA DE FOTOS	AÑO 2013	269,50 €	269,50 €
IMPRESORA OFICINA NICA	AÑO 2014	87,06 €	87,06 €
IMPRESORA OFICINA NICA	AÑO 2014	73,91 €	73,91 €
FOTOCOPIADORA OFICINA NICA	AÑO 2015	86,48 €	86,48 €
EQUIPACION	AÑO 2015	492,73 €	492,73 €
EQUIPACION (BOMBA SUM.)	AÑO 2016	422,72 €	422,72 €
EQUIPACION	AÑO 2017	199,51 €	199,51 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2017	295,20 €	295,20 €
<b>TOTAL</b>		<b>299.716,09 €</b>	<b>121.159,38€</b>

Aguadulce (Almería), 31 de Marzo de 2021



Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LUIS OMAR DAVILA CARRACEDO	PRESIDENTE	
FRANCISCO JAVIER DAVILA MARTINEZ	VICEPRESIDENTE	
MARIA ISABEL QUERO HERNANDEZ	SECRETARIA	
ZARA VAPSI SAMPSON NORORI	TESORERA	
ALEJANDRA FITENI MUÑOZ	VOCAL	

Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2020